

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

11627 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Huelva referente al trámite de competencia de proyectos, relativo a la solicitud presentada por Alter Enersun, S.A. de una concesión administrativa en Zona de Servicio del Puerto de Huelva.*

Alter Enersun, S.A., ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Huelva una concesión administrativa para ocupación de aproximadamente 14.130 m² de terreno de dominio público, con destino a la construcción y explotación de una línea eléctrica subterránea de 220 Kv y una subestación eléctrica transformadora 220 Kv/30Kv en la zona de servicio del Puerto de Huelva.

Lo que, en cumplimiento del artículo 85 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se publica para que en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio, las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, puedan presentar en las Oficinas de la Autoridad Portuaria de Huelva, sitas en la Avenida de la Real Sociedad Colombina Onubense, durante las horas hábiles de despacho, otras solicitudes que tengan el mismo objeto que ésta, las cuales deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del citado Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Huelva, 2 de marzo de 2021.- El Director, Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos.

ID: A210013656-1